

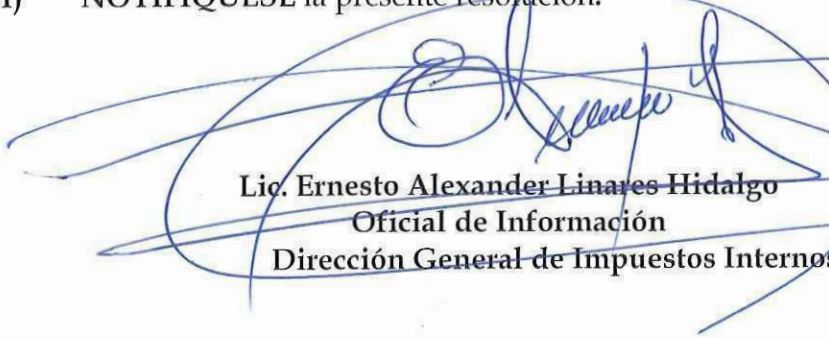
Asimismo, es oportuno remitirle el Acuerdo Número Dos/Dos Mil Dieciséis, emitido por esta Dirección General, a las ocho horas del día uno de junio de dos mil dieciséis, por medio del cual se dejó sin efecto el Acuerdo Número Once/Dos Mil Doce, nombrándose en el mismo, a la [REDACTED] como Jefa de la Unidad Normativa.

Por otra parte, en relación en los términos que expone su solicitud, "Copia del acto administrativo por medio del cual la Dirección General de Impuestos Internos delegó a la [REDACTED] para emitir el acto con referencia [REDACTED], de fecha 08 de abril de 2014, a nombre del contribuyente [REDACTED], con NIT: [REDACTED]", esta Oficina le aclara que partiendo de la fecha que fue emitida dicha resolución, se puede aseverar que la [REDACTED] estaba facultada para firmar todo tipo de acto que emitirá dentro de su cargo y función como Jefa de la Unidad de Audiencia y Tasaciones, debido que hasta el año 2016, la Licenciada en mención, ostentó el cargo como Jefa de la Unidad Normativa, lo cual se comprueba en el Acuerdo Número Dos/Dos Mil Dieciséis.

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador en relación con los artículos 62, 66, 72 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública y 54, 55, 56 y 59 de su Reglamento, así como a la Política V.4.2 párrafo 2 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina **RESUELVE:**

- I) **CONCÉDASE** Acceso a la información requerida relativa: 1) Acuerdo Número Once/Dos Mil Doce, emitido por esta Dirección General, a las catorce horas del día seis de diciembre de dos mil doce; y 2) Acuerdo Número Dos/Dos Mil Dieciséis, emitido por esta Dirección General, a las ocho horas del día uno de junio de dos mil dieciséis. Dichos Acuerdos serán remitidos al correo electrónico proporcionado por el solicitante

- II) **NOTIFÍQUESE** la presente resolución.


Lic. Ernesto Alexander Linares Hidalgo
Oficial de Información
Dirección General de Impuestos Internos

